MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2021
"CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR" ID N° 392.395,
PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo la hora diez con quince minutos(10.15 a.m.), en presencia del Sr. Ronar Miranda con cédula de identidad Nº 5.597.690, Auxiliar de Finanzas de la Municipalidad de Caazapá, y el Sr. Juan Carlos Fernández con cédula de identidad N° 3.827.215, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caazapá, se procede a la apertura de sobres del llamado según la modalidad Contratación Directa (CD) N° 04/2021 para la "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN INSTITUCIÓN ESCOLAR" ID N°392395.
Dos empresas han presentado oferta, quedando bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante la apertura de sobres, sin la necesidad de contar con el mínimo de tres ofertas, de conformidad a lo dispuesto por la Resol. DNCP N° 5695/19, en su Art. 30°.

Oferente 1

Empresa: J.M. DISTRIBUIDORA S.A. RUC Nº 80034259-3. Correo Electrónico: distribuidorajmsa@gmail.com. Presentó un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL, el monto total de la oferta asciende a la suma de Guaraníes ciento treinta y cuatro millones ochocientos veinte mil. IVA incluido (Gs. 134.820.000.-IVA incluido).

Presentó los siguientes documentos de carácter sustancial:

a)- Formulario de Ofertas debidamente completo y firmado conforme.
b)- Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma y condiciones.
c)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
d)- Declaración Jurada no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el artículo 40, ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
e)- Declaración Jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme con el formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Oferente 2

Empresa: MAINUMBY BB S.A. RUC Nº 80064794-7. Correo Electrónico: hector-j-@hotmail.com. Presentó un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL, el monto total de la oferta asciende a la suma de Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos mil. Iva incluido (Gs. 149.800.000.- IVA incluido).

Presentó los siguientes documentos de carácter sustancial:

a)- Formulario de Ofertas debidamente completo y firmado conforme.
b)- Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma y condiciones.
c)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
d)- Declaración Jurada no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el artículo 40, ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
e)- Declaración Jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme con el formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Constancia de Visita al Sitio de Obra.

Juan Carlos Fernández
Encargado de U. O. C.-

Lic. Juan Carlos Fernández C.
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Ronar Miranda
Auxiliar de Finanzas

ARNALDO BOGEA

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2021
"CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR" ID N° 392.395,
PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

OBSERVACIONES

1. El representante de la empresa J.M. Distribuidora S.A., menciona que la empresa MAINUMBY BB S.A. no presenta Certificado de Origen, así también sugiere al Comité de Evaluación aplicar el margen de preferencia de empresa de la zona, pues dicha empresa no presenta sucursal en el departamento según documentos observados; no presenta su constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas expedida por la Contraloría General de la República; tampoco presenta experiencia específica; de acuerdo al PBC el acta de visita de obra no es un documento sustancial, dicho llamado tuvo dos adendas y en ninguna fue exigida la visita en obras, que la empresa JM Distribuidora S.A. presenta una Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra; la empresa MAINUMBY no presenta las dos adendas como parte de la oferta.

Conforme al Acto de Apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman en 2 (dos) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo las diez horas con treinta y cinco minutos (10.35 a.m.) en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Caazapá.---------

Juan Carlos Fernández
Encargado de U. O. C.-

Lic. Juan Carlos Fernández C.
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Ronar Miranda
Auxiliar de Finanzas

ARNALDO BOSZA